



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 2, NÚMERO 92

**CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**

SUMARIO

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ÍNDICE

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

III. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

III. 1. PRESENTACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, AL MES DE AGOSTO DEL 2023;

III. 2. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, SOBRE LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

A. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL; Y

B. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

III. 3. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO;



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

III. 4. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023;

III. 5. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, AUTORIZA EL DICTAMEN EN MATERIA DE VALUACIÓN ACTUALIZADO CORRESPONDIENTE AL LOTE VEHICULAR NÚMERO NR/BAJA/VHL/LOTE01/2022, PARA SU BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL;



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO Y/O CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54400 NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LCDA. YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; C. JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS, QUINTO REGIDOR; LIC. OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; MTRA. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; LCDA. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ, OCTAVA REGIDORA SUPLENTE; LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR; Y EL LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 13 Y 28 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DECLARÓ INICIADA LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY, APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

III. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

III. 1. PRESENTACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, AL MES DE AGOSTO DEL 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN CUARTA TER, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SE DA CUENTA QUE EL INFORME DE REFERENCIA LES FUE HECHO LLEGAR PREVIO A LA PRESENTE SESIÓN Y SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. TENIÉNDOSE POR RENDIDO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS LEGALES.

III. 2. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, SOBRE LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

A. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL; Y

B. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29 FRACCIONES II, IV Y V, 112,113 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1,2, 3, 48 FRACCIÓN II, XIV, 56, 57, 59, 64 FRACCIÓN II, 72, 73, Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 6 Y 7 DEL BANDO MUNICIPAL 2023. HECHO LO



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ANTERIOR, AMABLEMENTE LES SOLICITO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. EL PUNTO III. 2. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/32/EX/2023.

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL RESPECTO A LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

A. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL; **ANEXO 1.**

B. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL. **ANEXO 2.**

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS USOS Y FINES CONDUCENTES.



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

CUARTO.- SE ABROGAN TODOS LOS ORDENAMIENTOS ANTERIORES A LOS APROBADOS POR MEDIO DEL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL

SEXTO.-. CÚMPLASE.

III. 3. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIONES XXIV, XXIX-V, 108, 109, 113, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123 Y 128 FRACCIÓN I, 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3, 27 Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 44 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, MÉXICO. EL PUNTO III. 3. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:



Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO 02/32/EX/2023.

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL “**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, MÉXICO**”, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PRESIDENTE:	LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIO:	LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
VOCAL:	MTRA. IDANIA KARINA LÓPEZ REYES DIRECTORA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VOCAL:	ING. ARQ. VÍCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMÍREZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
VOCAL:	ARQ. ANTONIO MONTES DE OCA RÍOS COORDINADOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
VOCAL:	LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE RECURSOS HUMANOS
VOCAL:	LIC. JOSÉ ANGEL CASTILLO JASSO ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL:	LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE





**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

VOCAL:	DRA. MA. EDITH CRISTINA VALLARTA AZUARA DIRECTORA DE SALUD
--------	---

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE A LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, MÉXICO**, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MANIFESTÓ: PROCEDERÉ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO:





**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU CARGO.

(SI, PROTESTO)

SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.

III. 4. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III INCISO I), IV, Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1 FRACCIÓN VI, 17 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 112, 113, 116, 122, 125, 129 PRIMER PÁRRAFO, 138 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 15, 27 PRIMER PÁRRAFO, 31 FRACCIONES I, XVIII, XIX, XXI, XXXIII Y XXXIX, 48 FRACCIONES II Y X, 49, 86, 87, 88, 91 FRACCIÓN V, 93, 95 FRACCIONES I, IV, XII, 96 BIS, 114, 115 Y 117 FRACCIONES I, V; 119 Y 122 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 28 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; 12, 15, 12.16 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 11, 14, 15 Y 18 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3,4, 5, 6, 43, 44, 46, 47,48, 84 Y 86, DEL BANDO MUNICIPAL 2023 DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE

**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

MÉXICO, VIGENTE; 1, 2, 7, 15, 20 FRACCIÓN I, II, V, XXVI Y XXXVII, 23, 114, 115, 121 Y 122, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024. EL PUNTO III. 4. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/32/EX/2023.

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN MONTOS Y DE OBRAS CORRESPONDIENTES DE RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, EN LO QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2023), QUE ABAJO SE CITA, POR UN MONTO DE \$ 32,207,186.21 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.), PARA APLICARSE EN LAS SIGUIENTES OBRAS PUBLICAS:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2023)			
NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FEFOM-001-2023	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	CDA. DE GUADALUPE DEL KM 0+000 AL KM 0+700, PUEBLO DE SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,560,359.31
FEFOM-002-2023	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	CALLE EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+000 AL KM 0+550, PUEBLO DE SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,660,359.31
FEFOM-003-2023	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, DORMITORIOS Y	COLONIA SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,220,718.62



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

	BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN C4,		
FEFOM-004-2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y BODEGA EN ESTACIÓN DE BOMBEROS,	COLONIA DE SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,220,718.62
FEFOM-005-2023	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN CENTRO DE SALUD DIF	COLONIA GRANJAS GUADALUPE, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,023,952.62
FEFOM-006-2023	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y REHABILITACIÓN DE CONSULTORIOS MÉDICOS EN CENTRO DE SALUD	COLONIA LOMA DE LA CRUZ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,196,766.00
FEFOM-007-2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL	COLONIA SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,345,631.45
FEFOM-008-2023	CONSTRUCCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS	COLONIA LIBERTAD, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,875,087.17
FEFOM-009-2023	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	AV. EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+000 AL KM 0+565, COLONIA SANTA ANITA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 16,103,593.11
IMPORTE TOTAL			\$ 32,207,186.21

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ASÍ COMO A LA TESORERÍA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE REALICEN TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN AL FORMATO PBRM-07A REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EN LO QUE CORRESPONDE AL RECURSO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2023.



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

III. 5. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, AUTORIZA EL DICTAMEN EN MATERIA DE VALUACIÓN ACTUALIZADO CORRESPONDIENTE AL LOTE VEHICULAR NÚMERO NR/BAJA/VHL/LOTE01/2022, PARA SU BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 91 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 62, 63 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO III. 5. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO 04/32/EX/2023.

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, AUTORIZA EL DICTAMEN EN MATERIA DE VALUACIÓN ACTUALIZADO DE 81 VEHÍCULOS CORRESPONDIENTES AL LOTE VEHICULAR NR/BAJA/VH/LOTE01/2022, PARA LA CORRESPONDIENTE BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL.

ASÍ MISMO, SE TIENEN POR AQUÍ REPRODUCIDOS LOS ACUERDOS EMITIDOS EL PASADO 16 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN SU CORRESPONDIENTE: ACUERDO 07/19/EX/2022, EN CUANTO RESPECTA AL PUNTO SEGUNDO EN LOS INCISOS A), B), C) Y D), EN CUMPLIMIENTO A LAS FRACCIONES IV, V Y VIII DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE ARRENDAMIENTO, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES, A EFECTO DE QUE CONTINÚE CON EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DEL LOTE VEHICULAR NR/BAJA/VH/LOTE01/2022, PARA LA CORRESPONDIENTE BAJA CONTABLE Y PATRIMONIAL.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.



**Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 21 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**C. MELVA CARRASCO GODÍNEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ
OCTAVA REGIDORA SUPLENTE**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR**

**LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**